

ACTO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA FÁBRICA SOFTWARE INTEGRAL PARA EJECUTAR LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD DESIGNADA POR LA CORPORACIÓN.”

En la Ciudad de Bogotá, el 26 de agosto de 2025 de conformidad a lo establecido en el capítulo V del manual de Contratación de la Corporación Colombia Digital, el Director Ejecutivo previas las siguientes.

CONSIDERACIONES.

Que la Corporación Colombia Digital curso invitación con opción de compra a la empresa **MTA INTERNACIONAL S.A.S.** identificada con NIT: 900.925.777-9 respectivamente, aliadas de acuerdo a la base de datos de la Corporación Colombia Digital mediante oficios del 22 de agosto de 2025 respectivamente; por un presupuesto **DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 2.610.969.392) M/CTE INCLUIDO IVA.**

Que las citadas empresas presentaron propuesta económica mediante oficios del 25 de agosto de 2025, como anexo a la carta de presentación de la oferta así:

EMPRESA	NIT	VALOR
MTA INTERNACIONAL S.A.S.	900.925.777-9	\$ 2.610.969.392

Que una vez analizadas las propuestas recomienda el comité técnico de la Corporación Colombia Digital que la empresa **MTA INTERNACIONAL S.A.S.** identificada con NIT: 900.925.777-9 por experiencia, precio e idoneidad es la competente para que complemente las actividades desarrolladas por la Corporación con la entidad estatal.

Que la empresa **MTA INTERNACIONAL S.A.S.** cumple con las necesidades requeridas por la Corporación Colombia Digital.

Que en mérito de lo anterior,

PRIMERO: Adjudicar la contratación a la empresa **MTA INTERNACIONAL S.A.S.** identificada con NIT: 900.925.777-9, representada por JULIO ANDRES MARTINEZ CALDERON, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 75.097.916 de Manizales, cuyo valor del contrato es **DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 2.610.969.392) M/CTE INCLUIDO IVA** impuestos de ley a los que hubiera lugar; dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos de acuerdo con las actividades y servicios establecidos en las características técnicas y en la propuesta comercial.

SEGUNDO: Comunicar a la representante legal de la empresa **MTA INTERNACIONAL S.A.S.** identificada con NIT: 900.925.777-9, la presente adjudicación.

TERCERA: Ordenar la elaboración del respectivo Contrato de prestación de servicios.

Dada en la Ciudad de Bogotá, D.C. el 26 de agosto de 2025.



JORGE ANDRÉS CAPURRO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo.
CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Harryson Martínez / Ing. Apoyo técnico	
Revisó y aprobó	Pablo Sandoval / Director técnico	